

POSITIVO RESULTADO DE LA GESTION CORRIENTE DEL GRUPO RENO DE MEDICI CON 50,4 MILLARDOS DE BENEFICIO (+ 105% SOBRE 1999), SOBRE EL RESULTADO NETO INCIDE UNA SANCION FISCAL DEL 1987

Milan, 23 marzo 2001 – Se ha reunido con fecha de hoy el Consejo de Administración de Reno De Medici S.p.A., para la aprobación de la propuesta de Balance a 31 diciembre 2000 de la Sociedad y del Balance Consolidado, a someter para su aprobación a la Junta General de Accionistas.

En particular la gestión operativa de la matriz ha registrado, respecto al 1999, una clara mejoría derivada ya sea del aumento del volumen (+ 3,3%) como de la facturación (+ 21,3%).

El margen operativo bruto consolidado ha sido de 138 millardos de liras (116 en 1999).

El endeudamiento financiero consolidado mejora, respecto al 1999, de más de 33 millardos alcanzando los 392 millardos.

El resultado neto se resiente de los gastos extraordinarios que reflejan la provisión de 40,2 millardos a resultas de una sentencia del Tribunal de Casación que ha rechazado el recurso relativo a una operación financiera efectuada por Saffa en 1987. Reno De Medici esta valorando la oportunidad de recurrir al Alto Tribunal de Justicia de Strasburgo.

Los principales datos consolidados son:

Datos consolidados del Grupo (Millones de Liras)	<u>Ejercicio 2000</u>	<u>Ejercicio 1999</u>	<u>Variación %</u>
Valor de la producción	1.042.185	870.601	+ 19,7
Margen operativo bruto	138.152	116.266	+ 18,8
Amortización	(71.268)	(70.948)	
Resultado operativo	66.884	45.318	+ 47,6
Gastos financieros netos	(16.489)	(20.774)	
Resultado de la gestión ordinaria	50.395	24.544	+ 105,3
Ingresos (Gastos) extraordinarios	(1) (37.595)	(2) 36.971	
Beneficio antes de impuestos	12.800	61.515	
Impuestos	(21.789)	(7.666)	
Beneficio (Pérdida) neta	(8.989)	53.849	

(1) Comprende (40,2) Mil. de liras para gastos fiscales

(2) Comprende 31,6 Mil. de liras para impuestos diferidos activos

Los principales datos de la matriz son:

Reno De Medici S.p.A. (Millones de liras)	Ejercicio 2000	Ejercicio 1999	Variación %
Valor de la producción	906.194	747.051	+ 21,3
<i>Margen operativo bruto</i>	119.118	99.715	+ 19,5
Amortización	(66.386)	(64.413)	
<i>Resultado operativo</i>	52.732	35.302	+ 49,4
Gastos financieros netos	(14.156)	(19.712)	
<i>Resultado de la gestión ordinaria</i>	38.576	15.590	+ 147,4
Ingresos (Gastos) extraordinarios	(35.846)	5.819	
<i>Beneficio antes de impuestos</i>	2.730	21.409	
Impuesto sobre beneficio	(6.865)	(5.304)	
Impuesto diferido	(7.198)	-	
Beneficio (Pérdida) neta	(11.333)	16.105	

El Consejo de Administración ha tomado nota de la sentencia del laudo arbitral entregado en Madrid el 14.3.2001 que condena al Grupo Torras a comprar a Reno De Medici las acciones de Torraspapel. El importe que Grupo Torras deberá corresponder es de Pts. 8.000.000.000.= mas intereses. Grupo Torras tiene la posibilidad de recurrir el laudo ante la Audiencia Provincial de Madrid por motivos tasados, fundamentalmente de carácter formal.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta la distribución de un dividendo igual a L. 60 para las acciones ordinarias y L. 80 para las acciones de ahorro pagadero a partir del 24 de mayo 2001 (fecha de separación del cupón 21 de mayo 2001) en consideración a las fechas indicadas por la Bolsa Italiana.

En el transcurso del Consejo de Administración se han discutido y aprobado los siguientes temas que serán sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada en primera convocatoria para el 30 de abril a las 18 horas y en segunda convocatoria para el 9 de mayo a las 15 horas.

- Compra acciones propias
- Nombramiento de los Administradores y determinación de derechos
- Conversión del Capital Social en Euro